



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
TORRES
ESPINOZA
GABRIEL
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO
16/10/1972

SEXO

CLAVE DE ELECTOR

CURP

ESTADO

LOCALIDAD

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO 1991 03

ESTADO 3123

LOCALIDAD 2015

INE

6. Eliminado.

7. Eliminado.

IDMEX1285484211<< 8. Eliminado.
7210165H2512314MEX<03<<01214<5
TORRES<ESPINOZA<<GABRIEL<<<<<<

Cotejado

1. Eliminada la información gráfica que corresponde a la impresión de la "fotografía"; 2. Eliminadas 11 palabras que conforman el dato "domicilio"; 3. Eliminada 1 letra, que correspondiente al dato "sexo"; 4. Eliminada una serie alfanumérica de 18 dígitos que componen la "clave de elector"; 5. Eliminada una serie alfanumérica de 18 dígitos que componen la "Clave Única de Registro de Población (CURP)"; 6. Eliminada información gráfica correspondiente a la impresión de la "firma"; 7. Eliminada la información gráfica que corresponde a la impresión de la "huella digital"; 8. Eliminada una serie numérica de 13 dígitos que conforman el número de la credencial para votar con fotografía del suscrito. La eliminación de los datos antes descritos, tiene fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y el lineamiento Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, por tratarse de datos personales.

Yo, **MIGUEL HEDED MALDONADO**, Notario Público Titular número 31 treinta y uno de Zapopan, Jalisco.-----

-----**CERTIFICO**-----

---Que la presente copia es fiel en lo conducente de su original, misma que tuve a la vista la cual consta de 1 una foja útil impresa solo por su frente que contiene la Credencial para Votar del Instituto Nacional Electoral de **GABRIEL TORRES ESPINOZA** con el número **9. Eliminado.**

9. Eliminado **CERTIFICO** lo anterior a solicitud del propio **GABRIEL TORRES ESPINOZA**, quien Bajo Protesta de Decir Verdad que dicho documento será utilizado única y exclusivamente para **TRÁMITES ADMINISTRATIVOS** y quien por sus generales manifestó ser **10. Eliminado.** profesionista, originario de Zapotlán el Grande, Jalisco, con fecha de nacimiento 16 dieciséis de octubre de 1972 mil novecientos setenta y dos, con domicilio en la Calle **11. Eliminado.**

11. Eliminado. quien se identifica con la credencial para votar con fotografía **9. Eliminado.** expedida por el Instituto Nacional Electoral. Persona a quien conceptúo con capacidad legal para contratar y obligarse.-----

--- **ESTA CERTIFICACIÓN NO VERSA RESPECTO A LA VALIDEZ, VERACIDAD Y VIGENCIA DEL DOCUMENTO CERTIFICADO POR LO QUE SE LIBERA AL NOTARIO AUTORIZANTE DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD PRESENTE O FUTURA.**-----

--- **ESTA CERTIFICACIÓN NO RELEVA A SU TENEDOR DE LA OBLIGACIÓN QUE TUVIERE DE JUSTIFICAR LA LICITUD, VALIDEZ Y VIGENCIA DEL DOCUMENTO MATERIA DE LA COMPULSA.**-----

--- Zapopan, Jalisco, a 30 treinta de Septiembre del año 2019 dos mil diecinueve.-----

JGGP



9. Eliminada una serie numérica de 13 dígitos y 13 palabras que se corresponden a la serie numérica antes referida en letra, series que conforman el número de la credencial para votar con fotografía del suscrito; 10. Eliminada 1 palabra correspondiente al dato "estado civil"; 11. Eliminadas 20 palabras que conforman el dato "domicilio". La eliminación de los datos antes descritos, tiene fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y el lineamiento Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, por tratarse de datos personales.